

MERCOSUR/CMC/ACTA N° 01/06

XXX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

Se realizó en la ciudad de Córdoba, República Argentina, entre los días 20 y 21 de julio de 2006, la XXX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay, de la República Oriental del Uruguay y de la República Bolivariana de Venezuela.

En la Reunión, se trataron los siguientes temas:

1. INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL GRUPO MERCADO COMÚN AL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN

El CMC recibió el informe del Coordinador Nacional del Grupo Mercado Común en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, respecto de los trabajos desarrollados durante el presente semestre en el ámbito del GMC y órganos dependientes (**Anexo III – MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 01/06**).

2. EVALUACIÓN GENERAL DEL MERCOSUR

Los Ministros destacaron los temas centrales del proceso de integración que fueron objeto de tratamiento durante el semestre. En tal sentido, coincidieron en que la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela constituye un hito fundamental en el proceso de consolidación del MERCOSUR.

En cuanto a la agenda interna, los Ministros realizaron un balance del proceso de integración identificando, particularmente, las tareas pendientes para el perfeccionamiento de la zona de libre comercio y la unión aduanera.

En ese sentido, destacaron la necesidad de avanzar de manera efectiva en la libre circulación de bienes y en la definición de un marco adecuado para que los flujos de inversión hacia la región se distribuyan de manera más equitativa entre los socios.

No obstante ello, reconocieron que durante el semestre se realizaron importantes trabajos en torno a la implementación de la primera etapa de la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común, así como la definición de los lineamientos del Código Aduanero y las tareas relacionados con el mecanismo de distribución de la renta aduanera.

También destacaron la suscripción, en esta oportunidad, de las Decisiones relativas a los Regímenes Especiales de Importación y la aprobación de la VI Ronda de Negociación de compromisos específicos de Servicios.

Asimismo, señalaron la importancia de continuar fortaleciendo la solidaridad regional y el espíritu societario para avanzar en el tratamiento de las asimetrías en los niveles de desarrollo de las economías de la región. En ese ámbito, tomaron nota de los trabajos para acelerar la implementación del Fondo para la Convergencia Estructural y aprobaron la Decisión N° 17/06 (**Anexo II**).

El CMC resaltó la necesidad de priorizar los mecanismos del MERCOSUR para la búsqueda de soluciones a los problemas de las economías del bloque.

Con relación al Relacionamiento Externo, celebraron la conclusión de un Acuerdo de Complementación Económica con Cuba y la firma de un Acuerdo Marco con Pakistán. Asimismo, tomaron nota de los avances alcanzados en las negociaciones con Israel para la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio.

Finalmente, manifestaron su interés en impulsar la integración energética, la reforma institucional y los trabajos relacionados con el análisis de la consistencia y dispersión de la estructura del Arancel Externo Común.

3. ANÁLISIS DE TEMAS PENDIENTES DE APROBACIÓN

El CMC consideró la propuesta de Paraguay sobre “Evolución de la Integración Comunitaria” y la aprobó como Decisión N° 22/06 (**Anexo II**).

Asimismo, el CMC aprobó la Decisión N° 25/06 “Código Aduanero del MERCOSUR” que crea un Grupo Ad Hoc para proceder a la redacción de este instrumento. (**Anexo II**). En sus trabajos este Grupo deberá tomar como base los lineamientos adoptados por la Resolución GMC N° 40/06.

La Delegación de Argentina ratificó su entendimiento que el Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego forma parte del Territorio Aduanero del MERCOSUR. Por su parte, la Delegación de Brasil ratificó su entendimiento que la Zona Franca de Manaus forma parte del Territorio Aduanero del MERCOSUR.

Al respecto, la Delegación de Paraguay manifestó que, a su entender, estos temas específicos no fueron objeto de tratamiento en el marco de las tareas de definición realizadas en el ámbito del Grupo de Trabajo del Código Aduanero MERCOSUR, por lo cual estima que deberán ser objeto de un posterior análisis.

El CMC aprobó la Decisión N° 23/06 “Sustitución del Anexo de la Decisión CMC N° 27/04” relativa al Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR (**Anexo II**).

El CMC aprobó la Decisión N° 24/06 “Observatorio de la Democracia del MERCOSUR” (**Anexo II**).

4. ESTRATEGIA MERCOSUR DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO (GANEMPLE)

El CMC recibió el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo, presentado por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Argentina.

El CMC aprobó la Decisión N° 04/06 “Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo” (**Anexo II**).

Al respecto, destacó la importancia de este instrumento que permite colocar a la temática del empleo en el centro de la articulación de las políticas económica, productiva, laboral y social del MERCOSUR.

5. INFORME DEL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL (FCES)

El CMC recibió el informe del Foro Consultivo Económico y Social (FCES), respecto de los trabajos desarrollados durante el presente semestre (**Anexo IV – MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 02/06**).

6. INFORME DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)

El CMC recibió el informe del Presidente de la CRPM, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el primer semestre 2006 (**Anexo V - MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 03/06**).

En este contexto el CMC aprobó las Decisiones N° 08/06 “Grupo de Alto Nivel para la Creación del Instituto MERCOSUR para la Capacitación de los Funcionarios de las Administraciones Públicas” y N° 19/06 “Instituto Social del MERCOSUR” (**Anexo II**).

Acogiendo una sugerencia del Presidente de la CRPM respecto de la necesidad de estimular iniciativas para promover la integración productiva en el MERCOSUR, Brasil propuso la designación de un funcionario de alto nivel con el objetivo de desarrollar, durante el segundo semestre de 2006, iniciativas concretas de articulación con los sectores público y privado de los Estados Partes, con vistas a optimizar las acciones en curso y desarrollar otras que puedan propiciar inversiones productivas en la región, en particular en los Estados Partes cuyas economías cuentan con un menor grado de desarrollo. A estos efectos, sugiere el nombramiento del Dr. Reginaldo Braga Arcuri, con la manifestación de que sus gastos serán cubiertos por Brasil.

El CMC acogió favorablemente el ofrecimiento de Brasil y solicitó al Dr. Arcuri que presente un informe de sus actividades antes de diciembre de 2006.

7. INFORME DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA CONJUNTA (CPC)

El CMC recibió el informe de la Comisión Parlamentaria Conjunta que destacó las tareas realizadas en el primer semestre y, en especial, hizo referencia a los avances en la incorporación de la Dec. CMC N° 23/05 que crea el Parlamento MERCOSUR, en cada uno de los Estados Partes; a las actividades de difusión sobre las funciones del Parlamento y a la incorporación de los Parlamentarios de Venezuela a los trabajos de este órgano (**Anexo VI - MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 05/06**).

7.1. Firma del Acta Declarativa “Proyecto de apoyo de la Unión Europea para la instalación del Parlamento del MERCOSUR”

El CMC tomó nota de la suscripción entre la CPC y la Unión Europea del Acta Declarativa “Proyecto de apoyo de la Unión Europea para la instalación del Parlamento del MERCOSUR” (**Anexo VII**).

8. PARTICIPACIÓN DE LA COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR

El CMC recibió el informe del Representante de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

9. PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA RED DE MERCOCIUDADES

El CMC recibió el informe del Representante de la Red de Mercociudades.

10. INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA (FCCP)

El Coordinador Nacional de Argentina del Foro de Consulta y Concertación Política presentó el informe de las actividades realizadas por dicho Foro en el presente semestre, así como de las tareas desarrolladas por los órganos bajo su coordinación y seguimiento (**Anexo VIII - MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 04/06**).

El CMC aprobó las Decisiones N° 12/06 “Campaña de Información y Prevención del Delito de Trata de Personas” y N° 21/06 “Acuerdo sobre Gratuidad de Visados para Estudiantes y Docentes de los Estados Partes del MERCOSUR” (**Anexo II**).

Con relación al “Protocolo de Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales del MERCOSUR, Operación y Asistencia Jurídica Internacional en Crimen Organizado Transnacionales, especialmente en Materia de Narcotráfico” el CMC tomó conocimiento de lo señalado por el GMC al respecto.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR CON LOS ESTADOS ASOCIADOS

El CMC realizó un amplio intercambio de ideas acerca de la situación actual del MERCOSUR y de los trabajos destinados a la profundización del proceso de integración regional.

12. PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS ESPECIALES

El CMC se congratuló por los informes presentados por la CAF, el BID y la ALADI.

12.1. Participación del Canciller de Cuba

El CMC aprobó la Decisión N° 20/06 “Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR-Cuba” (**Anexo II**).

En virtud de tal acuerdo, los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes del MERCOSUR y el Canciller de Cuba suscribieron en esta oportunidad el Acuerdo de Complementación Económica MERCOSUR – Cuba.

12.2. Participación del Canciller de México

El CMC recibió con beneplácito la presencia del Canciller de México.

12.3. Participación del Enviado Especial del Gobierno de Pakistán

El CMC aprobó la Decisión N° 07/06 “Acuerdo Marco de Comercio entre el MERCOSUR y la República Islámica de Pakistán” (**Anexo II**).

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes del MERCOSUR y el Enviado Especial suscribieron el Acuerdo MERCOSUR – Pakistán.

13. OTROS

13.1. Reunión de Ministros de Agricultura

El CMC tomó nota de los resultados de la VII Reunión de Ministros de Agricultura, realizada el día 2 de marzo de 2006, en la ciudad de Buenos Aires.

En tal sentido, el CMC resaltó la importancia de la conformación del Comité MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (CMA) y la designación de sus miembros.

13.2. Reunión de Ministros de Cultura

El CMC tomó nota de los resultados de la XXII Reunión de Ministros de Cultura, realizada el día 21 de junio de 2006, en la ciudad de Buenos Aires.

El CMC aprobó la Decisión N° 11/06 “Sede MERCOSUR Cultural” (**Anexo II**).

13.3. Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales

El CMC tomó conocimiento de los resultados de la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales, celebrada en la ciudad de Córdoba el día 20 de julio del presente año, que contó con la presencia de los Representantes de los Estados Asociados. El CMC tomó nota del análisis realizado en dicho ámbito sobre el informe de Actividades desarrolladas por el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR y los Estados Asociados (GMM).

Asimismo, el CMC reconoció los importantes progresos alcanzados en materia de armonización de estadísticas macroeconómicas y en particular su grado de actualización y divulgación. También, tomó conocimiento de los importantes avances en el Proyecto de Cooperación Técnica y Financiera de la Unión Europea con el GMM, denominado “Apoyo al Monitoreo Macroeconómico”.

El CMC apoyó la iniciativa planteada por los Señores Ministros de Economía y Hacienda y Presidentes de Bancos Centrales acerca de la necesidad de continuar los trabajos relativos al Índice de Precios al Consumidor Armonizado y promovió la realización de las acciones pertinentes para asegurar la elaboración y publicación de este indicador.

El CMC ratificó el interés manifestado por los Señores Ministros de Economía y Hacienda y Presidentes de Bancos Centrales en enriquecer y profundizar la agenda de trabajo con la profundización del tratamiento de nuevas propuestas que tiendan a superar las asimetrías y fomentar la contribución de las políticas económicas para mejorar el proceso de integración. En este contexto, decidió que la futura agenda de trabajo considere, particularmente, la propuesta argentina de realizar un Seminario en materia de nanotecnología.

Además, el CMC estableció que los países con economías de menor tamaño relativo presenten, en un plazo de sesenta días, sus necesidades y propuestas para superar las asimetrías y facilitar el acceso a mercados.

El CMC expresó su acuerdo con la propuesta planteada por los Señores Ministros de Economía y Hacienda y Presidentes de Bancos Centrales para avanzar en una mayor integración financiera entre los distintos países del bloque. En ese sentido, se consensuó la idea de crear un grupo de trabajo que profundice los avances

realizados por los Bancos Centrales en el área financiera en general. Se mencionaron distintas iniciativas presentadas por algunos países, en particular, la integración de los mercados de capitales, la creación de un Banco de Desarrollo del MERCOSUR (Banco del Sur), la posibilidad de hacer operaciones en monedas locales y la emisión conjunta de bonos.

El CMC tomó conocimiento de la posibilidad de trabajar coordinadamente en las posiciones frente a los Organismos Internacionales de Crédito.

13.4. Reunión de Ministros de Educación

El CMC tomó nota de los resultados de la XXX Reunión de Ministros de Educación, llevada a cabo el día 2 de junio de 2006, en la ciudad de Buenos Aires.

Con relación a documentos elevados en dicha reunión, el CMC aprobó las Decisiones N° 05/06 “Estructura Orgánica del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) -Complemento de la Dec. CMC N° 15/01” y N° 06/06 “Mecanismo para la Implementación del Protocolo de Integración Educativa y Reconocimiento de Certificados, Títulos y Estudios de Nivel Primario y Medio No Técnico” (**Anexo II**).

Con relación al Proyecto de Decisión N° 01/06 de la RME sobre “Plan de Acción 2006 – 2010 del Sector Educativo del MERCOSUR, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela”, el CMC tomó conocimiento de lo manifestado por el GMC en su XXXI Reunión Extraordinaria.

Asimismo, el CMC tomó nota de la Declaración Conjunta con el Sector Educativo de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur así como la aprobación por parte de la Reunión de Ministros de Educación del Reglamento Interno del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).

13.5. Reunión de Ministros del Interior

El CMC tomó nota de los resultados de la XIX Reunión de Ministros del Interior, celebrada el día 8 de junio de 2006, en la ciudad de Buenos Aires.

El CMC aprobó las Decisiones N° 10/06 “Acuerdo para la Concesión de un plazo de noventa (90) días a los Turistas Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” y N° 16/06 “Acuerdo Marco sobre Cooperación en Materia de Seguridad Regional entre los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela” (**Anexo II**).

Asimismo, el CMC tomó nota de la aprobación del “Compromiso de Buenos Aires sobre Seguridad Regional en el MERCOSUR”.

Con relación al “Plan de Acción para la Lucha contra la Trata de Personas entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” y al “Procedimiento para la Verificación de la Documentación de egreso e ingreso de Menores entre los Estados

Partes del MERCOSUR y Estados Asociados” el CMC tomó nota de lo considerado en la XXXI Reunión Extraordinaria del GMC.

13.6. Reunión de Ministros de Justicia

El CMC tomó nota de los resultados de la XXV Reunión de Ministros de Justicia, celebrada el día 9 de junio de 2006, en la ciudad de Buenos Aires. En este contexto, tomaron con satisfacción la suscripción, en dicho ámbito, de los siguientes documentos:

- Acuerdo N° 01/06: Contenido del “sitio web” de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR y Estados Asociados, para instalar en el Portal Oficial del MERCOSUR.
- Acuerdo N° 02/06: Plan de Trabajo “Seguimiento de la Aplicación de Convenio Vigente en el Marco de la Reunión de Ministros de Justicia del MERCOSUR”, y
- Acuerdo N° 03/06: Base de Datos Regional sobre Organismos de Contralor de Sociedades Extranjeras

13.7. Reunión de Ministros de Medio Ambiente

El CMC tomó nota de los resultados de la V Reunión de Ministros de Medio Ambiente, celebrada el día 29 de junio de 2006, en la ciudad de Buenos Aires y de la Declaración Conjunta con los Ministros de Salud.

13.8. Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social

El CMC tomó nota de los resultados de la X Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR y Estados Asociados, celebrada el día 14 de julio de 2006 en la ciudad de Buenos Aires.

13.9. Reunión de Ministros de Salud

El CMC tomó nota de los resultados de la XX Reunión de Ministros de Salud, celebrada el día 29 de junio de 2006, en la ciudad de Buenos Aires y de la Declaración Conjunta con los Ministros de Medio Ambiente.

En este contexto, tomaron nota con satisfacción de la suscripción, en dicho ámbito, de los siguientes documentos:

- Acuerdo N° 01/06 “Estructura Institucional de la Reunión de Ministros de Salud”.
- Acuerdo N° 02/06 “Apoyo a las Iniciativas del INCOSUR-CHAGAS”.
- Acuerdo N° 03/06 “Creación de una Comisión Intergubernamental de Donación y Transplantes (CIDT), en el ámbito del MERCOSUR Y Estados Asociados”
- Acuerdo N° 04/06 “Incorporación del enfoque de Cuentas Nacionales a los Ministerios de Salud”
- Acuerdo N° 05/06 “Entendimiento de los Ministros de Salud para Impulsar la Cooperación en la Lucha contra el VIH-SIDA en la Región”

Con relación al Acuerdo N° 5/06, el CMC aprobó la Recomendación N° 01/06 “Cooperación en la Lucha contra el VIH-SIDA en la Región” (**Anexo II**).

13.10. Reunión de Altas Autoridades competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR

El CMC tomó nota de las III y IV reuniones celebradas en el presente semestre, los días 22 y 23 de marzo y 8 y 9 de junio, ambas en la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, el CMC tomó conocimiento de la aprobación, en su ámbito, del “Plan de Trabajo 2006 – 2007” y el “Reglamento Interno de la Reunión de Altas Autoridades y Cancillerías”.

14. APROBACIÓN DE DOCUMENTOS

- Comunicados Conjuntos y Declaración

El CMC consideró el proyecto de Comunicado Conjunto de los Presidentes del MERCOSUR, el proyecto de Comunicado Conjunto del MERCOSUR y Estados Asociados y la Declaración de los Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre la actual situación en Medio Oriente. En tal sentido aprobó los textos finales que obran como **Anexo IX**.

- Decisiones del CMC

El CMC aprobó las Decisiones N° 01/06 a N° 25/06 (**Anexo II**).

- Recomendación del CMC

El CMC aprobó la Recomendación N° 01/06 “Cooperación en la Lucha contra el VIH-SIDA en la Región” (**Anexo II**).

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

Anexo I	Agenda
Anexo II	Decisiones aprobadas y Recomendación N° 01/06
Anexo III	MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 01/06 Informe de la PPT del GMC al CMC
Anexo IV	MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 02/06 Informe del Foro Consultivo Económico y Social (FCES)
Anexo V	MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 03/06 Informe del Presidente de la CRPM
Anexo VI	MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 05/06 Informe de la Comisión Parlamentaria Conjunta
Anexo VII	Acta Declarativa “Proyecto de apoyo de la UE para la instalación del Parlamento del MERCOSUR

- Anexo VIII MERCOSUR/XXX CMC/DI N° 04/06 Informe del Foro de Consulta y Concertación Política
- Anexo IX Comunicado Conjunto de los Presidentes del MERCOSUR y Comunicado Conjunto del MERCOSUR, Estados Asociados y Declaración de los Presidentes del MERCOSUR y Estados Asociados sobre la actual situación en Medio Oriente

Por la Delegación de Argentina
Jorge Taiana

Por la Delegación de Brasil
Samuel Pinheiro Guimarães

Por la Delegación de Paraguay
Leila Rachid

Por la Delegación de Uruguay
Reinaldo Gargano

Por la Delegación de Venezuela
Delcy Rodríguez